



ACTA DE LA 7ª REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO CELEBRADA EL 5/11/2014

ASISTEN: Miren Martínez, Natalia Pérez, Ainara Estolaza, Rosa Ugalde y Coro Amunarriz

PUNTOS TRATADOS:

- 1.- Valorar dónde estamos y qué camino seguir.
- 2.- Concretar compromisos de cada una este año.
- 3.- Concretar calendario 2014-2015 y carta a agentes políticos (temas que quedaron pendientes en la reunión de junio).
- 4.- Otros: Información de Consejo General de Trabajo Social; Contacto Grupos de Trabajo de Bizkaia y Navarra (¿Araba tiene Grupo de Trabajo?); Otros.

1.- Valorar dónde estamos y qué camino seguir:

En este punto se valora el trabajo realizado y su repercusión en el colectivo profesional. En este sentido, se observa que el Documento de Sensibilización ha sido el que ha servido para explicar y entender la realidad de la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local (en adelante, LRSAL) y su posible efecto tanto en nuestra Comunidad Autónoma como en el resto del Estado español. Ha sido muy gratificante para el Grupo el hecho de haberse adherido al mismo tanto el Colegio de Bizkaia como el de Araba.

En cuanto a la repercusión en el colectivo profesional, se valora positivamente el hecho puntual de sensibilización habida en las Jornadas Municipales de junio 2014 en Barakaldo pero no así el que ha podido “calar” en el colectivo profesional en Gipuzkoa.

Por otro lado, se desconoce si al final el Documento de Sensibilización llegó también a las personas no colegiadas por vía de las Instituciones. ¿Se envió al final dicho documento a las direcciones institucionales para que éstas lo envíen a su Personal de Servicios Sociales?. Se piensa que así fue pues se adjuntó al informar de las Jornadas Municipales antes comentadas, pero no se puede asegurar.

Se exponen diversas realidades como posibles razones de la falta de conocimiento de esta LRSAL y su repercusión tales como: Desborde de trabajo en el colectivo por la excesiva gestión-burocratización- de prestaciones, cumplimiento de protocolos, recortes en Personal sin que se sustituyan bajas o vacaciones, excesiva carga de trabajo y pocos espacios de reflexión para las



intervenciones profesionales así como para aquello que nos afecta a la profesión (como es el caso de esta Ley).

2.- Concretar compromisos de cada una este año:

Se observa que las miembros de este Grupo de Trabajo participan en diferentes actividades colegiales y va a tener un principio y un fin dada su especificidad que es sensibilizar acerca de la Ley y su posible repercusión al colectivo profesional y a las Instituciones más próximas a esta LRSAL (Juntas Generales, Udalbiltza, Eudel y Parlamento Vasco).

Para ello, nos comprometemos a acudir a las reuniones que nos convoquen estas Instituciones una vez enviada una carta formal que se les envíe (ver punto 3 de este Acta). Se queda en no ir todas las componentes a todas las reuniones sino de forma repartida.

Así mismo, se invitará la reunión con el Parlamento Vasco a las personas de los Grupos de Trabajo de Bizkaia y Araba (si hubiera este último) a que acudan también (siempre con los mismos objetivos y mismo parecer –que concretaremos en siguiente reunión-) con el fin de darle una mayor entidad.

3.- Concretar calendario 2014-2015 y carta a agentes políticos (temas que quedaron pendientes en la reunión de junio):

En cuanto al calendario 2014-2015 y en línea con el apartado anterior, se queda en que el siguiente paso será enviar la carta a aquellas Instituciones nombradas en el punto 2º, y acudir a las reuniones que nos convoquen.

Para prepararlas, este Grupo de Trabajo se reunirá una semana antes de la fecha de la 1ª reunión convocada por la Institución que convoque primero. En esta reunión trataremos las ideas que queremos transmitirles (cuál es el objetivo de convocarles, cuál es nuestra preocupación, qué han pensado hacer con esta LRSAL en Gipuzkoa y Comunidad Autónoma,...).

Así quedamos en que Ainara elaborará un **boceto de carta la semana que viene** y nos la enviará para que podamos valorarla la semana del 17 de noviembre. A los 2 días, nos comprometemos cada persona de este Grupo a hacer cambios oportunos si hubiera, y tener la carta definitiva **para el 20 de noviembre** de cara a que, **a modo de urgencia, la Junta del Colegio** pueda valorarla y dar su Visto Bueno **para el 24 de noviembre** como tarde. Para que así, **del 25 al 28 de noviembre, desde el Colegio**, envíen la carta definitiva a dichas Instituciones.



4.- Otros: Información de Consejo General de Trabajo Social; Contacto Grupos de Trabajo de Bizkaia y Navarra (¿Araba tiene Grupo de Trabajo?); Otros:

4.1.- Coro informa de lo tratado en la Asamblea de Consejo de octubre referente a la LRSAL donde Ana Lima expuso que hay un europarlamentario interesado en organizar una jornada en Bruselas sobre este tema como realidad en España y las políticas de austeridad a la que se invitará a Consejo y a Colegios de TS provinciales que conozcan situaciones de realidades concretas, hayan realizado movilizaciones tipo Marea Naranja, tengan Grupos de Trabajo,... También allí se informó que va a salir un número de la Revista de Consejo dedicado en exclusiva a la LRSAL y a las ponencias de las Jornadas Municipales de junio en Baracaldo (en este sentido, han pedido a las colegiadas de este Grupo –Rosa y Natalia- un artículo sobre la Comunicación que ofrecieron en las mismas).

4.2.- Se desconoce si los Grupos de Trabajo de esta LRSAL de Bizkaia y Navarra siguen reuniéndose, y si también hay o no alguno en el COTS de Araba.

Coro queda en enviarles este Acta como en la última ocasión y preguntarles si les interesaría que les enviemos la carta definitiva que enviaremos a las Instituciones, así como, a Bizkaia y Araba, si quisieran acudir a la reunión con el Parlamento Vasco (en caso que éste convoque a alguna reunión).

SIGUIENTE REUNIÓN:

Quedamos en que nos reuniremos **1 semana antes** de la 1ª reunión que convoque cualquiera de los Organismos a los que se les ha enviado la carta (Juntas Generales, Eudel, Udalbiltza o Parlamento Vasco) de cara a su preparación (concretar puntos, homogeneizar información,...).
